



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE



FONDO SOCIAL EUROPEO  
El FSE invierte en tu futuro

SECRETARÍA DE ESTADO DE  
EDUCACIÓN, FORMACIÓN  
PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL  
DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL  
DE LAS CUALIFICACIONES

## **GLOSARIO DE TÉRMINOS UTILIZADOS EN OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO**



**AESA:** Agencia Estatal de Seguridad Aérea.

**Aeronave:** Toda máquina que puede sustentarse en la atmósfera por reacciones del aire que no sean las reacciones del mismo contra la superficie de la tierra.

**APU (unidad de energía auxiliar):** Unidad compacta y autónoma que proporciona energía eléctrica y aire comprimido durante periodos de actividad en tierra de la aeronave.

**Argolla de conexión:** Fijada a uno de los extremos de la barra de remolque, permite el acople de la barra al vehículo tractor mediante la inserción de un bulón.

**Barra de arrastre:** Es básicamente un tubo metálico al que se acoplan los siguientes elementos:

- Un actuador hidráulico para extensión de las ruedas.
- Un cabezal de conexión al avión, que se une a la barra mediante tornillos fusibles, en el que se hallan además:
  - Un dispositivo de seguridad que impide la desconexión involuntaria del cabezal.
  - Una argolla de conexión al tractor
  - Una bomba hidráulica manual
  - Unos muelles para retracción de las ruedas.

**Blocaje de la butaca:** Los elementos de sujeción de la butaca al piso de la aeronave una vez instalada en su posición.

**Bridas:** Pieza metálica o de plástico que se utiliza en la sujeción de mazos de cables, tuberías u otros elementos.

**Cabezal de conexión:** Permite la conexión de la barra a la aeronave y se acopla al herraje de remolque instalado en la pata de morro.

**Cabina de tripulación:** Parte de la cabina destinada a la tripulación técnica (pilotos).

**Cabina:** Espacio de una aeronave destinado a albergar a los pasajeros y la tripulación.

**Calzos:** Cuñas de goma prensada y estriada, que puestas en las ruedas de las aeronaves, sirven para inmovilizarlas en tierra, evitando posibles desplazamientos y así lograr la máxima seguridad de la aeronave, equipos de tierra y personal que se encuentra en ella o sus alrededores.

**Carreteo:** Desplazamiento de las aeronaves por la pista del aeropuerto antes o



después de volar.

**Compartimento de equipaje de mano:** Se encuentra a lo largo de la parte superior en la cabina de pasaje donde se aloja el equipaje de mano de los pasajeros.

**Conexión a tierra:** Conexión de los distintos equipos para abastecer de los servicios necesarios a la aeronave en tierra.

**Conos:** Con esta forma son elementos de plástico de alta visibilidad utilizados para señalar zonas de peligro alrededor de la aeronave.

**Cuaderna:** Forman parte de la estructura principal de la aeronave, formando anillos a lo largo del fuselaje.

**Cuna de motor:** Conjunto estructural que soporta y sujeta al motor de una aeronave.

**Decapado:** Eliminación de las distintas capas de pintura por efecto de un agente químico (decapante).

**Delimitar:** Marcar, identificar los elementos y alcance de los daños.

**Desblocaje:** Soltar los elementos de sujeción de la butaca al piso de la aeronave para su desmontaje.

**Deshielo / antihielo:** Actuaciones para eliminar de la aeronave, la escarcha, el hielo o la nieve (deshielo) para que las superficies queden limpias y dar la protección a las superficies de la aeronave (antihielo) contra la formación de escarcha o hielo y la acumulación de nieve fundente durante un período limitado.

**EASA:** Agencia Europea de Seguridad Aérea.

**Electrolito:** Componente líquido de la batería de una aeronave.

**Equipos tierra:** Vehículos especiales que se usan para el mantenimiento, reparación, y servicio de las aeronaves en tierra, incluso los aparatos comprobadores y los elementos utilizados para el embarque y desembarque de pasajeros y carga.

**Equipos de protección individual (Epi):** Cualquier equipamiento, complemento o accesorio que el trabajador debe utilizar para protegerse de los posibles riesgos hacia su actividad o salud, provenientes de su actividad en el entorno de trabajo.

**FAA:** Administración Federal de Aviación, Federal Aviation Administration (FAA) en



inglés es la entidad gubernamental responsable de la regulación de todos los aspectos de la aviación civil en los Estados Unidos.

**Flaps:** parte de las alas que deben bajarse durante el despegue y el aterrizaje para aumentar la superficie y la sustentación. Se sitúan en la parte trasera del ala.

**Fretting corrosión:** Corrosión en componentes que han sufrido desgaste producido por las vibraciones.

**Fuselaje:** Parte principal de una aeronave; en su interior se sitúan la cabina de mando, la cabina de pasajeros y las bodegas de carga, además de diversos sistemas y equipos que sirven para dirigir la aeronave. También, sirve como estructura central a la cual se acoplan las demás partes de la aeronave, como las alas, el grupo motopropulsor o el tren de aterrizaje. El revestimiento está reforzado por cuernas en la circunferencia y larguerillos longitudinales.

**Grupo eléctrico:** Equipo de tierra capaz de generar y suministrar energía eléctrica a la aeronave en tierra.

**Grupo neumático:** Equipo de tierra capaz de generar y suministrar energía neumática a la aeronave en tierra.

**Galley:** Conjunto de componentes en la zona de trabajo de la tripulación de una aeronave (neveras, hornos, cafeteras etc).

**Hangar:** Lugar utilizado para guardar aeronaves, donde se pueden realizar tareas de mantenimiento, generalmente de grandes dimensiones y situado en los aeródromos.

**Helicóptero:** Aerodino que se mantiene en vuelo principalmente en virtud de la reacción del aire sobre uno o más rotores propulsados por motor que giran alrededor de ejes verticales o casi verticales.

**Helipuerto:** Aeródromo o área definida sobre una estructura destinada a ser utilizada total o parcialmente para la llegada, la salida o el movimiento de superficie de los helicópteros.

**Imprimación básica:** Primera capa de pintura protectora fuertemente pigmentada, aplicada en aviación en una sola mano para aumentar la eficacia de la barrera anticorrosiva.

**Juntas longitudinales del fuselaje:** Uniones de los paños de revestimiento del fuselaje en la dirección de los larguerillos.



**Juntas circunferenciales del fuselaje:** Uniones de los paños de revestimiento del fuselaje en la dirección de las cuadernas.

**Limites de giro:** Grado máximo de giro que puede someterse al tren delantero en maniobras de arrastre.

**LMA:** Licencia de Mantenimiento de Aeronaves según la Parte 66 del Reglamento 2042/2003 de la Unión Europea.

**Mandos de vuelo:** Se dividen en primarios y auxiliares. Los primeros son los alerones, timones de profundidad y timones de dirección. Estas superficies proporcionan el control de alabeo, cabeceo y guiñada. Los mandos de vuelo auxiliares son los flaps, spoiler y el estabilizador.

**Maniobra:** Conjunto de operaciones para dirigir un vehículo y posicionarlo en el lugar indicado

**Mantenimiento correctivo:** Es el conjunto de tareas destinadas a corregir los defectos que se van presentando.

**Mantenimiento de línea:** Cualquier mantenimiento no programado resultado de casos imprevistos; o Chequeos programados que contengan cuidado y abastecimiento y/o inspecciones en la rampa.

**Mantenimiento programado (Preventivo):** Para garantizar la aeronavegabilidad continuada de las aeronaves, las compañías aéreas llevan a cabo sobre los mismos un programa de mantenimiento, dirigido a conservar siempre las condiciones iniciales de aeronavegabilidad y fiabilidad que imponen el fabricante y que validan las autoridades aeronáuticas competentes. Suele tener un carácter sistemático, es decir, se interviene aunque el equipo no haya dado ningún síntoma de tener un problema.

**Mantenimiento:** Ejecución de los trabajos requeridos para asegurar el mantenimiento de la aeronavegabilidad de la aeronave, lo que incluye una o varias de las siguientes tareas; reacondicionamiento, inspección, reemplazo de piezas, rectificación de defectos e incorporación de una modificación o reparación.

**Mazos de cables:** Conjunto de cables conectados a un componente de una aeronave.

**OACI:** Organización de Aviación Civil Internacional. Organismo dependiente de Naciones Unidas que regula la aviación civil mundial.

**Pinza by-pass:** Generalmente es un pasador recto, que insertada en su alojamiento



de la pata de morro o próximo a ella, consigue que el movimiento direccional de las ruedas de morro se realice por movimiento de la barra de remolque y no por señal de control desde la cabina de la aeronave.

**Plataforma autopropulsada:** Plataforma de altura regulable usada como puente para alcanzar distintas cotas.

**Plataforma elevadora:** Ver plataforma autopropulsada.

**Plataforma:** Es la parte de un aeropuerto o aeródromo donde las aeronaves estacionan. En la plataforma se realizan las labores de embarque, carga, descarga, repostaje, etc. En ámbitos técnicos recibe también el nombre de área de estacionamiento de aeronaves.

**Pata de morro:** Forma parte del tren delantero.

**Registros:** Son puertas o tapas que permiten el acceso a distintas zonas de la aeronave o paneles de control o suministros en tierra.

**Ruedas retractiles de la barra:** Para el soporte y transporte de la barra.

**Sellado:** Garantiza la impermeabilidad en las juntas.

**Servicio en rampa:** Incluye todos servicios en la plataforma de operaciones a la aeronave (guía a posición de estacionamiento, remolque, drenado de lavabos, etc.) y también los procesos necesarios para llevar a cabo la carga y descarga del correo, equipaje y demás mercancías a transportarse.

**Slat:** Aumentan la superficie del ala. Se sitúan en la parte delantera del ala.

**TMA:** Técnico con licencia de Mantenimiento de Aeronaves según la Parte 66 del Reglamento 2042/2003 de la Unión Europea.

**Tornillo fusible:** Une el cabezal de conexión a la aeronave con el cuerpo de la barra de remolque, su forma y sección se calcula para que rompa, evitando daños al tren de morro, si durante la maniobra se le somete a cargas superiores a las deseadas.

**Tren de aterrizaje:** Soporta a la aeronave durante las operaciones en tierra, absorben el impacto en el aterrizaje, amortigua las vibraciones y absorbe las sacudidas cuando el avión está rodando o es remolcado.

**Tren delantero:** Esta situado por la parte trasera de la cabina de pilotos, tiene dirección y está posicionada longitudinalmente.



**Tren de morro:** Ver tren delantero.

**Varialternador:** Generador de energía eléctrica para la alimentación de los componentes eléctricos y electrónicos de una aeronave.

**Vehículo tractor:** Es el vehículo utilizado para el remolcado de la aeronave.